



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

M. J. J.

En la localidad/colonia de Benito Juárez del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00am hrs. del día 18 del mes de Abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242525** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE BARDA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 08/ Abril /2025 del presente año.

Of. H.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

[Firma]

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

[Firma]

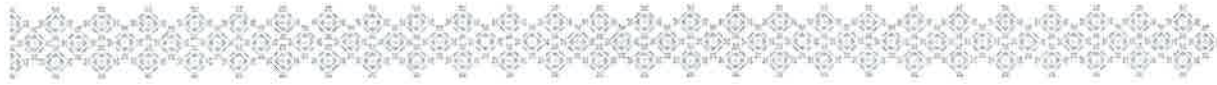
En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

[Firma]

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Firma]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- | | |
|--|------------------------------------|
| C. <u>ELI LOPEZ RODRIGUEZ</u> | C. <u>Roberto Morales Martínez</u> |
| C. <u>MARIA DEL CARMEN ATZIN HERRERA</u> | C. _____ |
| C. <u>Héctor Salazar Olmedo</u> | C. _____ |
| C. <u>Natalia Gómez Martínez</u> | C. _____ |
| C. <u>Gregorio Atzin Martagon</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unanime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Hector Salazar Olmedo</u>	<u>7891073288</u>	

Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Eli Lopez Rodriguez</u>	<u>7891423891</u>	

Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Natalia Gómez Martínez</u>	<u>7891017518</u>	

Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Roberto Morales Martínez</u>	<u>7898977201</u>	

Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Gregorio Atzin Martagon</u>	<u>7891271199</u>	

Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Mariadel Carmen Atzin Herrera</u>	<u>7891225767</u>	

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242525
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Programado:	\$ 2,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	1 ANEXO
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
 - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
 - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
 - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
 - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
 - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
 - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
 - VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
 - IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.
- Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242525** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:30am horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Héctor Salazar Olmedo
Presidente (a)

ELI LOPEZ RODRIGUEZ
Suplente del Presidente (a)

NATALIA GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario (a)

Roberto Morales Martínez
Suplente del Secretario (a)

GREGORIO ATZIM MARTAGON
Vocal (a)

María del Carmen Atzin Herrera
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]
Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
L.D.C. Ricardo Wall Reyes



















**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**



Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 18/Abril/2025 Hora: 10:00 am

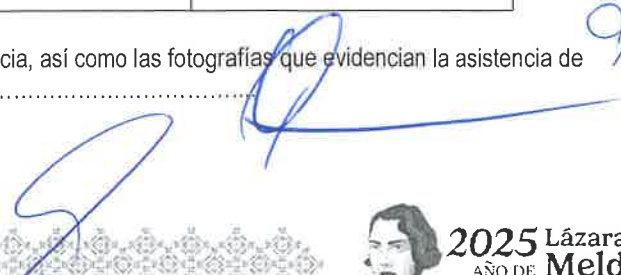
Número de obra 2025301242525 Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE BARDA 1A ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Dora Audrey Vernet Perce	2915093550405	
2	Natalia Gómez Martínez		
3	ELI LOPEZ RODRIGUEZ	2912021642301	
4	SINIA Garcia Garcia	0955020696584	
5	Mar del Carmen Atzin Herrera	2900029647296	
6	GUADALUPE RUIZ RODRIGUEZ		Guadalupe Ruiz Rodriguez
7	ROSALIA GONZALEZ MARTINEZ	3952012946466	
8	ROBERTO MORALES MARTINEZ	2906015747189	
9	GREGORIO ATZIN MARTAGON		
10	Mónica Escobar Bovió	2912072573686	
11	Aritzandi Hernández Bro		
12	Héctor Salazar Olmedo	2920068954354	
13	Omey Escudero Gonzalez	2902121717054	
14	Luis Gustavo Landa Sosa	2905134678714	Luis Gustavo
15	Gabriel Garcia Baez	2898139336798	Gabriel
16	Jonathan Uriel Perez Bautista	2918139729602	Jonathan
17	Marcos Uriel Morales Garcia	2898136990984	
18	Mateo Muñoz Flores	2898139355841	
19			
20			





NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma







Handwritten signature in blue ink.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SALAZAR
 OLMEDO
 HECTOR

DOMICILIO
 C CONSTITUCION 110 INT
 BARR DEL ZAPOTE 93400
 PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR SLOLHC79040230H000
 CURP SAOH790402HVZLLC05 AÑO DE REGISTRO 2004 02



ESTADO 30 MUNICIPIO 126 SECCION 2920
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
 02/04/1979
 SEXO H

INE

COMANDANTE EN JEFE DE LA
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1406021181<<2920068954354
 7904026H2612317MEX<02<<01307<6
 SALAZAR<OLMEDO<<HECTOR<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
GOMEZ
MARTINEZ
NATALIA

SEXO M







DOMICILIO
C IGNACIO ZARAGOZA 103
COL CENTRO 93400
PAPANTLA, VER.


CLAVE DE ELECTOR GMMRNT67091230M500
 CURP GOMN670912MVZMRT00 AÑO DE REGISTRO 1991 04
 FECHA DE NACIMIENTO 12/09/1967 SECCIÓN 2905 VIGENCIA 2022 - 2032

M. Gomez

INE

ID MEX 2278347072 << 2905058132387
 6709121M3212312MEX <04 << 04023 <2
 GOMEZ < MARTINEZ << NATALIA <<<<<<<<


 Encargada del Registro Electoral
 Instituto Nacional Electoral

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORALES
MARTINEZ
ROBERTO

FECHA DE NACIMIENTO
26/08/1957

SEXO H

DOMICILIO
C MARIA GUTIERREZ 208
BARR DEL SAN JUAN 93400
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRMRRB57082630H500

CURP MOMR570626HVZRRB03 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2906

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027




INE

IDMEX1655108129<<2906015747189
5708264H2712310MEX<03<<00977<7
MORALES<MARTINEZ<<ROBERTO<<<<<

INE

SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ATZIN
MARTAGON
GREGORIO

DOMICILIO
C XANATH S/N
COL UNIDAD Y TRABAJO 93410
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ATMRGR65011030H300

CURP AIMG650110HVZTRR00

FECHA DE NACIMIENTO 10/01/1965

SECCIÓN 2898

AÑO DE REGISTRO 1991 03

VIGENCIA 2025 - 2035

SEID/H






INE

ADN131

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2736424987<<2898064253064
6501107H3512311MEX<03<<00941<6
ATZIN<MARTAGON<<GREGORIO<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ATZIN
HERRERA
MARIA DEL CARMEN

SEXO M

DOMICILIO
C NETZAHUALCOYOTL 127
COL ANAHUAC 83419
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ATHRCR70072930M400



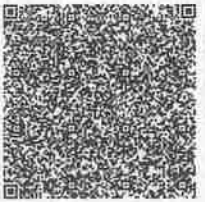

CURP AIHC700729MVZTRR04 **AÑO DE REGISTRO** 1991 02

FECHA DE NACIMIENTO 29/07/1970 **SECCIÓN** 2900 **VIGENCIA** 2021 - 2031







INE

COSENA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2246070542<<2900029647296
7007293M3112319MEX<02<<20284<0
ATZIN<HERRERA<<MARIA<DEL<CARME



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) _____, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 18 de Abril del 2025, en la Domo de la Escuela a las 10:00am horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242525** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE BARDA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 08 del mes de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025

Presidencia

Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento

Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

2025 Lázara
AÑO DE Meldiú



STIPAC
ENCUENTRO

...

Q. DIF
...

...





EJERCICIO 2025

Anexo 7



Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Hector Salazar Olmedo
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 18 de Abril de 2025.



PAPANTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025
Presidencia

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ELI LOPEZ RODRIGUEZ

PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARDA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 18 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.


C. NATALIA GÓMEZ MARTÍNEZ

PUESTO: SECRETARIO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18/Abril/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 18 de Abril de 2025.



PAPANTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025
Presidencia
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ROBERTO MORALES MARTINEZ

PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 18 de Abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. GREGORIO AIZIN MARTAGON
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18) Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARDA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 18 de Abril de 2025.



PAPANTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 2025
Presidencia
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. María del Carmen Atzin Herrera
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242525**, con efectos a partir del día 18/ Abril / 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 30ETH0002U, UBICADO EN CALLE FLORIDA NO. 115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; al 18 de Abril de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

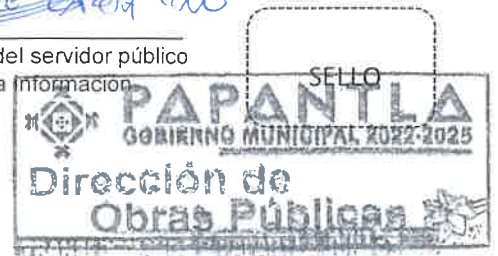
ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>PAPANTLA, VERACRUZ</u>	Programa:	Fondo: <u>FAIS MUN 2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242525</u>	Localidad: <u>PAPANTLA DE OLARTE</u>	Fecha programada de inicio: <u>25-ABRIL-2025</u>
Descripción de la obra: <u>CONSTRUCCION DE BARRA 1A. ETAPA EN TELEBACHILLERATO PAPANTLA C.C.T. 305, H00020, UBICADO EN CALLE FLORINDA N0115, COLONIA BENITO JUAREZ, LOCALIDAD TAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.</u>		Fecha programada de terminación: <u>07-JULIO-2025</u>
Ubicación de la obra: <u>SOBRE CALLE FLORINDA N0115</u>		Número de beneficiarios: <u>300</u>
Costo Total: <u>\$2000,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <u>CONTRATO</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas: <u>2</u>
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>100 ML</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>ING. IRVING JOSUE GARCIA GNO</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		


Hector Salazar Olmedo
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información


ING. IRVING JOSUE GARCIA GNO
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 18 del mes de Abril del año 2025, a las 10.00 horas, en la localidad Col. Benito Juárez del municipio Papanantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Const de Borda 1ª Etapa En telebachillento Papanantla, que se ubicará en Col. Benito Juárez toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.


Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.


1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO	<u>Salazar</u>	SEGUNDO APELLIDO	<u>Olmedo</u>	NOMBRE	<u>Héctor</u>	FIRMA O HUELLA	
CURP	<u>SAOM790402HVZLLCOS</u>		NÚMERO DE TELÉFONO	<u>7841073288</u>			
DOMICILIO	<u>Constitución #110 int.</u>		COLONIA	<u>Barrio del Zapote</u>	CP.	<u>93400</u>	
CALLE	NÚMERO						

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO	<u>GÓMEZ</u>	SEGUNDO APELLIDO	<u>MARTÍNEZ</u>	NOMBRE	<u>NATALIA</u>	FIRMA O HUELLA	
CURP	<u>GOMN670912MV2MRT00</u>		NÚMERO DE TELÉFONO	<u>7841017518</u>			
DOMICILIO	<u>I. ZARAGOZA</u>		COLONIA	<u>CENTRO</u>	CP.	<u>93400</u>	
CALLE	NÚMERO						

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3. VOCAL

PRIMER APELLIDO

ATZIN

CURP

SEGUNDO APELLIDO

MARTAGON

NOMBRE

GREGORIO

NÚMERO DE TELÉFONO

7841271199

FIRMA O HUELLA

DOMICILIO

CALLE XANATH

NÚMERO S/N

COLONIA UNIDAD Y TRABAJO

CP 93410

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO

ATZIN

CURP

SEGUNDO APELLIDO

HERRERA

NOMBRE

MARIA DEL CARMEN

NÚMERO DE TELÉFONO

7841225767

FIRMA O HUELLA

DOMICILIO

CALLE NETZAHUALCOYOTL

NÚMERO 127

COLONIA ANAHUAC

CP 98419

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO

Uribe

CURP

U1LR760106HCHRPF08

SEGUNDO APELLIDO

López

NOMBRE

Rafael

NÚMERO DE TELÉFONO

7848429000

FIRMA O HUELLA

DOMICILIO

CALLE

Abasco

NÚMERO

234

COLONIA

Centro

CP.

93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos inter-nos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SAOH790402HVZLLC05



Nombre

HECTOR SALAZAR OLMEDO

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198102224

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

HECTOR SALAZAR OLMEDO

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GOMEZ
MARTINEZ
NATALIA

SEXO M

DOMICILIO
C IGNACIO ZARAGOZA 103
COL CENTRO 93400
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GMMRNT67091230M500

CURP
GOMN670912MVZMRT00

AÑO DE REGISTRO
1991 04

FECHA DE NACIMIENTO 12/09/1967


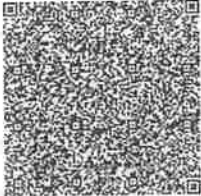
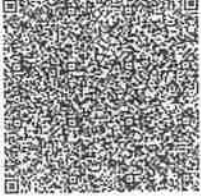

SECCIÓN 2905

VIGENCIA 2022-2032






INE

0006148

[Signature]

SECRETARÍA DE ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2278347072<<2905058132387
6709121M3212312MEX<04<<04023<2
GOMEZ<MARTINEZ<<NATALIA<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GOMN670912MVZMRT00



Nombre

NATALIA GOMEZ MARTINEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197001308

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

NATALIA GOMEZ MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ATZIN
MARTAGON
GREGORIO

SEYD H


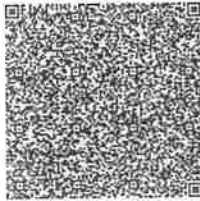
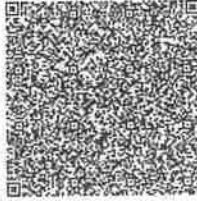

DOMICILIO
C XANATH S/N
COL UNIDAD Y TRABAJO 93410
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ATMRGR65011030H300

CURP AIMG650110HVZTRR00 AÑO DE REGISTRO 1991 03


FECHA DE NACIMIENTO 10/01/1965 SECCIÓN 2898 VIGENCIA 2025 - 2035



INE

ADRESA



El INE es el órgano
electoral del Poder Judicial
Federal y del Poder Judicial
de los Estados Unidos Mexicanos.

IDMEX2736424987<<2898064253064
6501107H3512311MEX<03<<00941<6
ATZIN<MARTAGON<<GREGORIO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

AIMG650110HVZTRR00

Nombre

GREGORIO ATZIN MARTAGON



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124196700384

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GREGORIO ATZIN MARTAGON

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ATZIN
HERRERA
MARIA DEL CARMEN

SEXO M

DOMICILIO
C NETZAHUALCOYOTL 127
COL ANAHUAC 93419
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ATHRCR70072930M400

CURP AIHC700729MVZTRR04

AÑO DE REGISTRO 1991 02

FECHA DE NACIMIENTO 29/07/1970

SECCIÓN 2900

VIGENCIA 2021 - 2031

Maria del Carmen Atzin Herrera

INE

QR CODES

COGNOM

Maria del Carmen Atzin Herrera

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDENTIFICACION

IDMEX2246070542<<2900029647296
7007293M3112319MEX<02<<20284<0
ATZIN<HERRERA<<MARIA<DEL<CARME

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

AIHC700729MVZTRR04



Nombre

MARIA DEL CARMEN ATZIN HERRERA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197200528

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA DEL CARMEN ATZIN HERRERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>